

El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

El documento con los datos fundamentales para el inversor, o en su caso, el folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. El folleto contiene el Reglamento de Gestión. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades.

DATOS GENERALES DEL FONDO

Fecha de constitución Fondo: 07/05/2007
Gestora: WELZIA MANAGEMENT, SGIC, S.A.

Fecha registro en la CNMV: 11/05/2007
Grupo Gestora: WELZIA MANAGEMENT

Depositario: UBS BANK, S.A.

Grupo Depositario: UBS

Auditor: KPMG AUDITORES S.L.

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Perfil de riesgo del fondo y del inversor: Alto.

Categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 3-5 años.

Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia el comportamiento del índice S&P500

El Fondo invierte entre un 0% y un 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas y no armonizadas, no pertenecientes al grupo de la Gestora.

En condiciones normales de mercado, el Fondo invertirá directa o indirectamente a través de IIC, más del 75% de la exposición total en activos de renta variable americana de alta capitalización. El resto de sus inversiones, directa o indirectamente a través de IIC, se dirigirán hacia activos del mercado monetario de elevada liquidez y con elevada calificación crediticia (rating mínimo A según Standard & Poor's o equivalente), admitidos a negociación en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, siempre que se trate de mercados que tengan un funcionamiento regular y características similares a las de los mercados oficiales españoles y hasta un 20% del patrimonio en depósitos a la vista o con vencimiento no superior a un año, en entidades de crédito de la Unión Europea o que cumplan la normativa específica de solvencia (rating mínimo A). La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 6 meses.

Más del 30% de los activos estarán denominados en moneda no euro. Según criterio de la Sociedad Gestora, el riesgo de cambio se podrá cubrir total o parcialmente.

El objetivo de gestión es maximizar la rentabilidad posible para el partícipe mediante la inversión del patrimonio en uno o más sectores del S&P 500, sin tratar de replicar su composición y evolución. Se seleccionarán los sectores según las expectativas de revalorización de cada uno de ellos estimadas por los gestores. El S&P 500 actualmente está compuesto por 10 sectores económicos. Se seleccionarán entre 1 y 5 sectores del S&P 500, pudiéndose concentrar las inversiones en un solo sector, pero lo normal es que se invierta en 2 ó 3 sectores.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de crédito, así como de concentración geográfica o sectorial. Como consecuencia, el Valor Liquidativo de las participaciones puede presentar una alta volatilidad.

INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE ASESORAMIENTO

Asesor: THE ROCKLEDGE GROUP LLC

INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo: Diaria.

Valor liquidativo aplicable: El del mismo día de la fecha de solicitud.

Lugar de publicación del valor liquidativo: la página web de la Sociedad Gestora (www.welzia.com).

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso: Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Inversión mínima inicial: 100 Euros.

Principales comercializadores: BANCO INVERSIS NET, S.A., La Sociedad Gestora.

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	1,62%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo	0,88%	Patrimonio	
Depositorio (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,08%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo	0,22%	Patrimonio	

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

OTRA INFORMACIÓN

Régimen de información periódica

La Gestora o la entidad comercializadora remitirán con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.